



CONVOCATORIA DE BECAS UNLPAM
Desde 01 al 10 de Agosto/2022

Documentación a presentar

DOCUMENTACIÓN GENERAL

1) Copia impresa del formulario que completaste y confirmaste. Coloca tu firma y aclaración en la última hoja.

2) Fotocopia de tu documento de identidad y de cada integrante del grupo familiar.

3) Certificación Negativa de todos los integrantes del grupo familiar que convivan en el domicilio, mayores de 18 años (incluido el del /la estudiante). Ingresar a <http://servicioswww.anses.gob.ar/censite/index.aspx> Se necesita tener el número de CUIL de cada persona. Si aparece la leyenda “DENEGATORIA”, imprimir haciendo clic con el botón derecho del mouse.

INGRESOS Y EGRESOS

4) Constancia de ingresos económicos de los integrantes del grupo familiar, incluido el/la estudiante, que perciban ingresos.

Deberá presentar de acuerdo a la situación:

Trabajador/a en relación de dependencia: fotocopia del último recibo de sueldo. Cobro de plan social, jubilación o pensión: fotocopia del último ticket. (No son necesarios los recibos de PROGRESAR o Asignación Universal por hijo/a, cuando está registrado/a en la certificación negativa).

Trabajador/a de manera informal: declaración jurada ante Juzgado de Paz o Policía que certifique ingresos mensuales aproximados y tipo de tarea realizada.

Trabajador/a Autónomo/a: Última declaración jurada anual de ganancias. (Formulario de AFIP N° 711).

Trabajador/a Monotributista: Constancia de la categoría de monotributo a la que pertenece. Imprimirla desde:

<https://seti.afip.gob.ar/padron-puc-constancia-internet/ConsultaConstanciaAction.do>

Cobro de cuota alimentaria: declaración jurada ante policía/juzgado de paz que certifique monto percibido o último ticket de depósito.

Si percibe **ingresos externos** al grupo conviviente (ejemplo: de tíos/as, abuelos/as, hermanos/as, amigos/as u otro/a) presentar declaración jurada sobre aporte económico mensual. (Este dato debe cargarse en la solapa 10, en “ingresos extras del hogar”).

5) Constancia de **gastos básicos** del grupo familiar y del/la estudiante: Únicamente copia de la última factura de electricidad, gas, agua y alquiler o cuota del plan de vivienda de crédito hipotecario/vivienda del grupo familiar y del lugar donde reside el/la estudiante en época de estudio. Aclarar en cada copia de servicios si el gasto es compartido con otra/s persona/s. Se contemplarán gastos de alquiler y servicios básicos de hermanas/os universitarias/as de los cuales se presente constancia de estudiante regular.

6) Factura del Jardín de Infantes: última copia de pago.

SALUD

7) Discapacidad: Ante discapacidad de algún miembro del grupo familiar, incluido el aspirante, se deberá presentar el CUD (Certificado Único de Discapacidad) y de corresponder, comprobante/s

de gastos mensuales fijos no cubiertos por la Obra Social o el Estado.

8) Embarazo: Certificado médico en caso de embarazo de la aspirante o pareja del/la aspirante.

9) Padres fallecidos: Fotocopia del acta de defunción (solo estudiantes menores de 25 años).

10) Descendiente de pueblos originarios: Constancia que acredite tal condición.

ACADÉMICO

11) - Estudiantes ingresantes 2022 (desde marzo): estar cursando de forma regular.

- Ingresantes en Agosto 2022: Fotocopia de constancia de finalización del nivel secundario y de inscripción a una carrera de la UNLPam.

-Estudiantes en carrera: haber aprobado dos finales en 2021 y estar cursando de forma regular en el presente año. Desde el área social se accederá al siu guaraní para corroborar la mencionada exigencia.

La documentación no tiene que ser certificada por la policía (excepto la declaración jurada de ingresos).